31715401-

Medellín, enero 16 de 2026

LA DIRECTORA DE GESTION HUMANA

CERTIFICA:

Que atendiendo a la solicitud de la Vicerrectoría Administrativa, con el objeto de contratar Prestación de servicios profesionales como abogado para apoyar en la elaboración, revisión, seguimiento, verificación y control, de actividades jurídicas y administrativas relacionadas con la Vicerrectoría Administrativa, Financiera y sus áreas adscritas, para ser ejecutado en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, una vez hecha la consulta en las diferentes áreas administrativas, se observa que en la planta de personal administrativo, no hay personal suficiente con el perfil de Abogado.

Esta certificación se expide por solicitud realizada mediante comunicación del 15 de enero de 2026, desde la Vicerrectoría Administrativa, a través del correo electrónico: vadministrativa@elpoli.edu.co.

MARIA DIONI MEDINA MUÑOZ
DIRECTOR(A)
DE GESTIÓN HUMANA

Maria J.

NIT: 890980136-6 Teléfono para verificación: 3197928